

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el B. O. de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Quel, 26 de mayo de 2005.—El Alcalde, Jesús A. Jiménez Rada.

**9577** *RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Moncofa (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 61, de 21 de mayo de 2005, aparecen publicadas las bases de la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de tres plazas de Auxiliar Administrativo, Escala Administración General, Subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre.

La solicitud para participar en el procedimiento de ingreso deberá presentarse en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El anuncio de admitidos y excluidos, del nombramiento del tribunal y del inicio de las pruebas se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento. El comienzo de los siguientes ejercicios se anunciarán solamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Moncofa, 27 de mayo de 2005.—El Alcalde, José Vicente Isach Clófent.

**9578** *RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Oliva (Valencia), de corrección de errores de la de 12 de mayo de 2005, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Visto el anuncio publicado en el B.O.E. de fecha 27 de mayo, Resolución de 12 de mayo de 2005, sobre convocatoria de la plaza de Oficial de Policía Local, y al objeto de subsanar el contenido del mismo se hace público lo siguiente:

De conformidad con las bases aprobadas por el Decreto de la Alcaldía y que aparecen publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 102, de fecha 2 de mayo de 2005, se hace público que el plazo para la presentación de instancias para la provisión de una plaza de Oficial de Policía Local, será de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, siendo el procedimiento de selección el de Concurso-Oposición por promoción interna.

Oliva, 27 de mayo de 2005.—El Alcalde-Presidente, Salvador Fuster Mestre.

**9579** *RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Malagón (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real número 64, de 30 de mayo de 2005 aparecen publicadas las bases y convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, de dos plazas de Guardia de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Malagón.

Las instancias solicitando tomar parte en las expresadas pruebas selectivas, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha. Si no existiera coincidencia en la fecha de publicación de este anuncio en ambos diarios oficiales se considerará como día inicial para la presentación de solicitudes el siguiente al de la última publicación efectuada.

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia o en el tablón de anuncios

de este Ayuntamiento, de conformidad con lo estipulado en las bases de la convocatoria y en la normativa de aplicación.

Malagón, 30 de mayo de 2005.—El Alcalde, Antonio Maeso Toribio.

**9580** *RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Olot (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Olot, aprobó las bases y programa que regirán el concurso oposición en turno restringido, promoción interna, para la provisión de una plaza de Cabo, vacante en la plantilla de personal de esta Corporación, de Administración Especial, servicios especiales.

Dichas bases, junto con las condiciones que se exigen, han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Girona número 100, del día 26 de mayo de 2005.

El plazo de admisión de solicitudes será de veinte días naturales, a partir de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado o en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya, significando esto que los siguientes se publicarán exclusivamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Girona.

Olot, 30 de mayo de 2005.—El Alcalde, Lluís Sacrest i Villegas.

**9581** *RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Vicar (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 88, de fecha 11 de mayo de 2005 y corrección de errores «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 96, de fecha 23 de mayo de 2005 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 94, de fecha 17 de mayo de 2005 y corrección de errores «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 103, de fecha 30 de mayo de 2005, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subinspector, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales del Cuerpo de Policía Local, a cubrir mediante el sistema de promoción interna, seguidamente turno libre y a través del procedimiento de selección de concurso-oposición la promoción interna y concurso-oposición el turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», según disponen las bases de la convocatoria.

Vicar, 30 de mayo de 2005.—El Alcalde-Presidente, Antonio Bonilla Rodríguez.

**9582** *RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2005, del Ayuntamiento de Águilas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», número 124, del día 1 de junio de 2005, aparecen publicadas las Bases de la oposición libre para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la plantilla de personal funcionario, con las características siguientes:

Escala: Administración Especial.  
Subescala: Servicios Especiales.  
Clase: Policía Local.  
Denominación: Agente de la Policía Local.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo se dirigirán al Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Águilas, y se presentarán en el Registro General de Entrada de la Corporación durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».